

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

20 de julio de 1989

— Número 68

Página 525

II LEGISLATURA

SUMARIO

2. PROPOSICIONES DE LEY.

ORDENACION DEL TERRITORIO. 2-5-09

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 18 de julio de 1989, ha quedado enterada de la retirada, por el Grupo Parlamentario Socialista, de la proposición de ley de Ordenación del Territorio.

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del escrito correspondiente, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de julio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 120 del Reglamento, solicita la retirada de la proposición de ley de Ordenación del Territorio presentada por este Grupo Parlamentario con fecha de 25 de febrero de 1988 (publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria número 26, de 31 de marzo del mismo año).

En Santander, a 8 de julio de 1989.

Fdo.: Juan González Bedoya.— Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."